

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 1 *NOTIFICACIÓN de 20 de octubre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, previa a que sea dictada propuesta de resolución de baja de oficio en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico de la Comunidad de Madrid.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la persona a continuación reseñada que todos los escritos que han sido remitidos a dicha persona, a la dirección que figura tanto en la autorización de fecha 13 de abril de 1987 como en la documentación que existe en esta Dirección General, han sido devueltos.

Asimismo, a esta Dirección General no le consta que dicha persona haya solicitado la baja en el Registro de Instalaciones de Equipos de Rayos X con fines de diagnóstico médico de la Comunidad de Madrid.

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Mercedes Hernández Alvarado. Ángel Larra, 21, segundo B, 28027 Madrid. — IRCAM-2450. — Concesión de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones previamente a que se dicte propuesta de resolución de baja de oficio de la citada persona en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico médico de la Comunidad de Madrid.

Lo que se notifica al titular indicado a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Dirección General que la publicación íntegra del escrito lesionaría los derechos o intereses legítimos de dicho titular.

Madrid, a 20 de octubre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(03/43.601/10)